



La educación
es de todos

Mineducación

Pautas y reflexiones para la promoción de estudiantes



Pautas y reflexiones para la promoción de estudiantes

¿Por qué evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Cómo evaluar? **1**

Flexibilización curricular **2**

El Sistema Institucional de evaluación de los aprendizajes **3**

Ajustes al SIEE **4**

¿Cómo fortalecer los aprendizajes en la presencialidad? **5**

Plan de fortalecimiento a académico **6**



La educación
es de todos

Mineducación

¿Por qué evaluar?

Es el elemento fundamental de la construcción y desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Por lo tanto, debe estar presente en:

- la identificación de aprendizajes,
- la planeación,
- la implementación,
- el seguimiento y acompañamiento, y en
- la reflexión de apuestas educativas pertinentes



La educación
es de todos

Mineducación



¿Para qué evaluar?

1. Identificar aprendizajes (diagnosticar) y establecer estrategias pedagógicas pertinentes.
2. Registrar, verificar y evidenciar.
3. Definir orientaciones para fortalecer los aprendizajes.
4. Reconocer desempeños y niveles de aprendizaje.
5. Valorar, acompañar y promover.



¿Qué evaluar?



Aprendizajes

Necesarios en NNAJ para avanzar en su desarrollo integral que permitan las interacciones en su contexto y contribuyan a su proyecto de vida

¿Cómo y con qué evaluar?



La educación
es de todos

Mineducación

Flexibilización curricular

¿Por qué enseñar?
¿Para qué enseñar?
¿Qué enseñar?
¿Cuándo enseñar?
¿Cómo enseñar?
¿Con qué enseñar?

Priorización de aprendizajes

Ajustes transitorios al SIEE

- Frente a:
- Los criterios de evaluación y promoción.
 - Estrategias de valoración integral.
 - Las estrategias de apoyo.

Mecanismos para garantizar la trayectoria educativa



La educación es de todos

Mineducación

Flexibilización curricular

Determina las estrategias pedagógicas pertinentes con enfoque territorial, incluyente y diferencial frente a las necesidades educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del derecho a la educación. Implica procesos de priorización de aprendizajes



La educación
es de todos

Mineducación

El Sistema institucional de evaluación de los estudiantes SIEE-

Dentro de la autonomía institucional, cada establecimiento define el SIEE, el cual establece los criterios de evaluación con los cuales se determina la aprobación o reprobación de asignaturas o áreas, los criterios de promoción del grado escolar y la escala de evaluación (equiparable a la escala nacional que se contempló en el Decreto 1290 de 2009 compilado en el Decreto 1075 de 2015).

Tener en cuenta los ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes –SIEE– en coherencia con las decisiones asociadas a la flexibilización curricular y priorización de aprendizajes en el marco del Decreto 1290 de 2009

Ver Documento 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009



La educación
es de todos

Mineducación

En este sentido, la evaluación debe:

Ser equitativa

Promover la trayectoria educativa y la permanencia

No ser sancionatoria



**La educación
es de todos**

Mineducación

Para tener en cuenta

- El establecimiento educativo debe pensar en la evaluación como un proceso que posibilita el tránsito a lo largo de la trayectoria educativa.
- Por un lado, esto debe alejarse de la concepción de una institución sancionadora o expulsora del sistema educativo y, por otro lado, debe motivar a la permanencia de NNAJ.
- La repitencia de un grado es una medida extrema. No puede ser la regla general sino la excepción.
- Recuérdese que la reprobación no obedece absolutamente a las carencias de los educandos, llámense falta de voluntad y de interés, pereza, indisciplina e incapacidad, entre otras.

Ver Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa [junio del 2020].



La educación
es de todos

Mineducación





Canal Grupo de evaluación – Calidad MEN

<https://www.youtube.com/channel/UCMn1pFB6XyAue5YSq-ICj0Q>

Divulgación de experiencias significativas por parte de los mismos Establecimientos Educativos que permiten ejemplificar las consideraciones para el fortalecimiento de los SIEE.



22.046

Reproducciones en el canal de youtube:
Grupo de evaluación – Calidad MEN



2576

Asistentes de 1074 EE del país



23 de abril – El diagnóstico y la nivelación
4 de junio – Criterios de evaluación de los aprendizajes

7 de septiembre – Instrumentos de seguimiento y valoración

25 de octubre – Niveles de desempeño
16 de noviembre – Criterios de promoción



¿Cómo fortalecer los aprendizajes en este retorno a la presencialidad?

Estado de los aprendizajes

Valoración

Armonización

- ✓ **¿Cómo armonizar los aprendizajes que se desarrollaron durante el trabajo académico en casa y con los aprendizajes a desarrollar en la presencialidad?**
- ✓ **¿Qué estrategias didácticas debo establecer para el retorno a la presencialidad en las condiciones de asistencia intermitente para armonizar aprendizajes?**
- ✓ **¿Qué ambientes de aprendizaje debo promover en el EE para fomentar aprendizajes con sentido y significado?**



La educación
es de todos

Mineducación





¿Qué es?

Evaluar para Avanzar, es posibilitar que en los Establecimientos Educativos la sistematización y reflexión sobre la información obtenida en los procesos de la evaluación externa sea considerada y apoye, junto a los resultados de la evaluación interna, la transformación de los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje.

¿Qué fortalece?

La reflexión en cuanto a estos, permite el fortalecimiento permanente de las prácticas educativas en beneficio de los estudiantes y sus trayectorias educativas.

¿Qué permite?

En ese marco, el proceso de toma de decisiones debe contar con información previa que le permita, a quien las toman, hacerlo basados en los datos, y que, a partir del análisis correspondiente, puedan identificarse aquellas acciones que han dado resultado; las que son necesario fortalecer o las que debe reemplazarse.



1 Ofrecer un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar la evaluación y acompañar los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria.

2

Pueden participar todos los docentes de establecimientos educativos oficiales y no oficiales en el país que registren a sus estudiantes de 3° a 11°

3

Conoce más en www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar





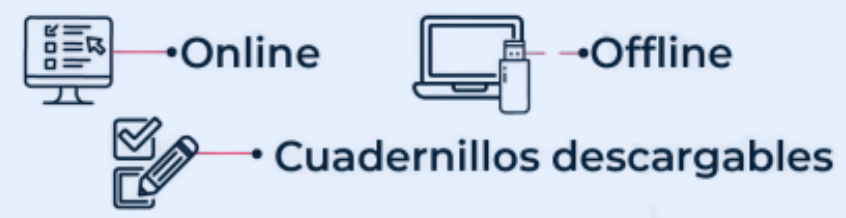
¿Qué herramientas estarán disponibles?

Instrumento de valoración	Grados								
	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Matemáticas	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ciencias Naturales y Educación Ambiental			■	■	■	■	■	■	■
Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano			■	■	■	■	■	■	■
Inglés							■	■	■
Cuestionarios Auxiliares	■	■	■	■	■	■	■	■	■

¿Cómo participar en la estrategia?

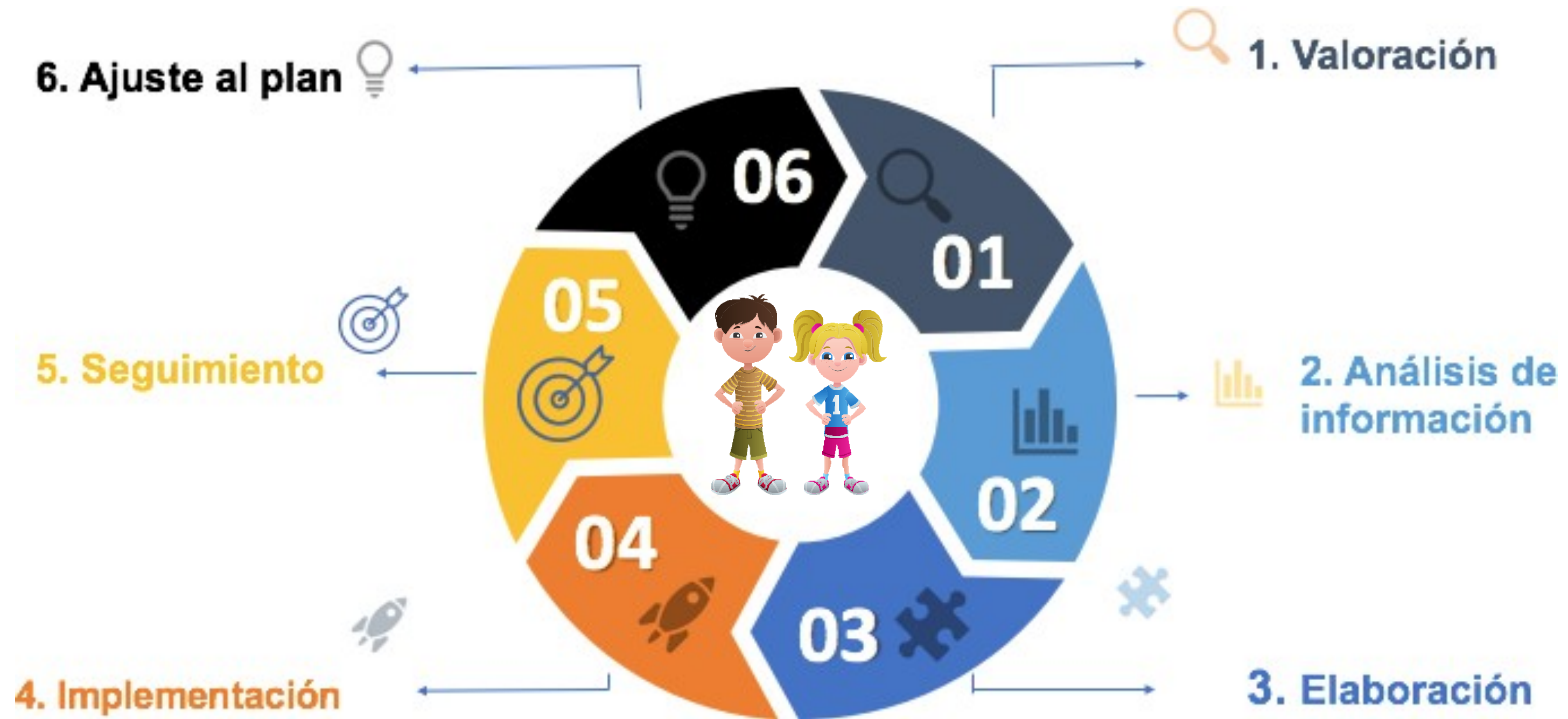
Los docentes que deseen aprovechar esta herramienta requieren:

1. Registrarse en www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar
2. Seleccionar la modalidad de presentación



3. Inscribir a sus estudiantes para participar
4. Consultar los resultados de sus estudiantes

Fases del plan de fortalecimiento académico



La educación
es de todos

Mineducación



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion